

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 2 de junio de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto Planta de almacenamiento y valorización de residuos no peligrosos (RCD) en el lugar de A Zamorana, en la parroquia de Pazos de San Clodio, en el ayuntamiento de San Cibrao das Viñas (Ourense) (expediente 2025/0005).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 1 de junio de 2026 del proyecto Planta de almacenamiento y valorización de residuos no peligrosos (RCD) en el lugar de A Zamorana, en la parroquia de Pazos de San Clodio, en el ayuntamiento de San Cibrao das Viñas (Ourense), promovido por Multiservicios Fernandez Sotelo, S.L.

Este informe se podrá consultar en el enlace <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 2 de junio de 2026

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: btkya86-u0y9-a2o3-tbk7-zgdrsr9i8spb4

